

Acuerdo de 13 de agosto de 2024

—Propuesta de diecisiete Diputados del Grupo Parlamentario Popular de Declaración de la Junta de Portavoces en contra del acuerdo público entre Partido Socialista y Esquerra Republicana de Cataluña que supone una reforma unilateral del sistema de financiación autonómico (12/0031/0029/08447, 12/0172/0007/08462).

La Junta de Portavoces conoce la propuesta de referencia, así como las propuestas alternativas del Grupo Parlamentario Vox y de los Grupos Parlamentarios Socialista y Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS y la Diputada del Grupo Mixto doña Covadonga Tomé Nestal, que obran en la carpeta de la reunión y se adjuntan a la presente acta.

En aplicación del voto ponderado según lo dispuesto en el artículo 52.3 del Reglamento de la Cámara, queda aprobada la propuesta de los Grupos Parlamentarios Socialista y Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS y la Diputada del Grupo Mixto doña Covadonga Tomé Nestal y rechazadas las otras dos propuestas.

El texto aprobado es el siguiente:

Declaración 7/XII, de 13 de agosto de 2024, de la Junta de Portavoces de la Junta General del Principado de Asturias sobre la financiación autonómica.

En el año 2020 todos los Grupos Parlamentarios de la Junta General, con excepción de Vox, y el Gobierno de Asturias suscribimos un acuerdo en torno a una posición común para la reforma del sistema de financiación autonómica. Las bases de ese acuerdo se vieron posteriormente reflejadas en la llamada *Declaración de Santiago*, rubricada en 2021 por ocho comunidades autónomas, entre ellas, el Principado de Asturias.

Desde entonces, la necesidad de la reforma del modelo de financiación autonómica se ha hecho más imperiosa. El modelo vigente es claramente insuficiente para atender las necesidades financieras de las comunidades autónomas que permitan la adecuada prestación de unos servicios públicos de calidad.

Ante la evidente infrafinanciación que sufren las comunidades autónomas, la Junta de Portavoces quiere reafirmar el acuerdo suscrito en el año 2020 entre el Gobierno de Asturias y todos los grupos parlamentarios, excepto Vox, y reivindicar de nuevo con firmeza la necesidad de abordar cuanto antes la reforma del sistema de financiación que atienda al coste real de los servicios públicos.

Defendemos un modelo que tenga en cuenta las circunstancias socioeconómicas de Asturias y peculiaridades como el envejecimiento, la dispersión o la orografía a la hora de asegurar a la ciudadanía unos servicios públicos de calidad.

La Junta de Portavoces reivindica que la reforma del modelo de financiación autonómica debe abordarse desde una negociación multilateral asegurando un modelo que se fundamente en los principios de igualdad, equidad y solidaridad en la prestación de los servicios públicos y que evite cualquier ruptura del régimen común de financiación.

Por último, la Junta de Portavoces considera la Mesa de Financiación

constituida en 2019 el espacio adecuado para informar, analizar y hacer un seguimiento del proceso de negociación sobre el nuevo modelo de financiación autonómica.